

---

**Proponen política de comunicación para los medios en Cuba**

09/12/2015



La necesidad de una ley de medios en Cuba centró hoy el panel Revolución Digital y Derecho de Acceso en el XVIII Encuentro Internacional de Investigadores y Estudiosos de la Información y la Comunicación (ICOM).

Es necesario pensar en un modelo de comunicación que tenga en cuenta la participación social como gestora también de los contenidos de los medios, indicó la periodista Rosa Miriam Elizalde.

Añadió que con el triunfo de la Revolución cubana la prensa pasó de exclusiva "propiedad privada sostenida" a social.

Sin embargo, "la gestión comunicacional en Cuba ha entrado en paradoja con la realidad sociotécnica, propiciando que los medios públicos se conviertan en una suerte de Cenicienta frente a los medios privados, disfrazados independientes".

Para "entender la comunicación en Cuba, primero se debe comprender el proceso revolucionario y su proyecto en favor del ser humano", señaló el profesor titular de la Facultad de Comunicación de la Universidad de la Habana Pedro Urra.

En el mismo panel y a favor de reformas constitucionales para los medios de prensa mexicanos, expusieron sus propuestas los profesores de la Universidad Autónoma de México Florence Toussaint y Rodrigo Gómez.

Toussaint señaló las dificultades de las dinámicas socioeconómicas neoliberales que rigen a los medios en la nación azteca, reduciendo y retrasando el sector de medios públicos con respecto al privado.

Por su parte, Gómez resaltó la necesidad de trabajar en la construcción de una ciudadanía comunicativa y de sistemas comunicativos digitales de servicio público.

En ICOM sesionan varios paneles dedicados a la gestión comunicacional, la política de medios, las plataformas web y la responsabilidad social del periodismo en la era digital.

---